

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 4 de Marzo de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, Residencia de la Provincia y Residencia Española...  
En Ultramar y Extranjero, un semestre...  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunado y remitidos,  
a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del número 32.  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**DOÑA EMILIA HERRERA GOIRY**

VIUDA DE GARCÍA

que falleció el día 6 de Marzo de 1902

(R. I. P.)

Su hijo, hijo político, hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción el día 6 del corriente, desde las 7 y media á las 8 media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Marzo de 1903.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valladolid, conceden 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezasen en sufragio de dicha señora; y si dicho santo Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia, conceden 100 días más por cada uno de sus misterios. Igualmente los Excelentísimos é Iltmos. Sres. Obispos de Barcelona, Cádiz, Tortosa, Canaria y Tenerife conceden 100 el primero y 40 los restantes en la forma indicada.

## Sr. Gobernador civil de esta Provincia

Los que suscriben, candidatos proclamados por la Junta provincial del censo para el efecto de designar interventores de las mesas electorales de cada sección, en las elecciones para Diputados Provinciales que tendrán lugar en los Distritos de esta Capital, y la Laguna el próximo domingo ocho del corriente, ante V. S. con la consideración y respeto debidos y

como mejor proceda atentamente exponemos:

Que constituimos la mayoría de los proclamados por este Partido judicial é igual número que los restantes en el partido de la Laguna y que como hasta la fecha no hemos podido obtener datos ciertos acerca de cuáles sean los locales en que ha de verificarse la votación en cada sección

por negarse sistemáticamente los alcaldes, principalmente los de Gomera y Hierro á dar noticia tan esencial y no constar en la Junta Provincial del censo, todo lo que nos hace presumir que por tales medios se intenta falsear la elección en perjuicio de nuestros derechos y contra lo prevenido, en la Ley, de conformidad con reciente circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pedimos:

1.º Que por la Guardia civil, instituto que depende exclusivamente de V. S., proceda á averiguar los sitios donde haya de tener lugar la votación y constituirse por consiguiente la mesa electoral de cada sección, poniendo el hecho luego de averiguado en conocimiento de los interventores con la antelación necesaria para que puedan constituirse en ellos, entre las 7 y 8 de la mañana del día de la elección.

2.º Que como quiera que en la mayoría de los pueblos no existe reloj público y aunque existiera puede ser alterada la hora, se disponga por V. S. que el reloj de la mencionada fuerza y que use la pareja correspondiente sea el que señale las horas para constituirse la mesa y comenzar y terminar la votación.

3.º Que la propia fuerza levante atestado de sí los alcaldes ó presidentes de mesa electoral al constituirse ésta, dan ó no posesión á los Interventores de los candidatos que se presenten.

Y 4.º Que existiendo diez colegios en la Isla de la Gomera 4 en Valverde á gran distancia unos de otros por residir en distintas localidades ó

barrios y siendo insuficiente la fuerza de la Guardia civil que en dichas islas existe ordinariamente, por el vapor correo que conduzca las credenciales de los interventores, se envíe la fuerza necesaria.

Por tanto, suplicamos á V. S. se dignen adoptar las determinaciones interesadas y que juzgamos único medio á garantizar la legalidad de las votaciones. Así lo esperamos merecer de su rectitud.

Adolfo Carrillo.—Martín Rodríguez Peraza.—Pedro Schwartz Matos.—Antonio Lecuona.—Emilio Serra y F. de Moratin.—Pedro Foronda Mandillo.—Eduardo Domínguez.—Por poder de D. Fernando Bento, Ricardo Mora.—Antonio Delgado Castillo.—Por poderes de D. Juan Reyes Vega y D. Lucas Vega Padrón, José Palazón Arbelo.—Por poderes de D. Quintín Benito y D. Eduardo Taboronte, José Darmanin.

## Los va conociendo

Venimos diciéndolo un día y otro día, los pactistas no se rinden á la evidencia: continúan en sus errores.

Por todos los pueblos, sin curarse de las formas, van predicando que eso de la sinceridad es una humorada carnavalesca, una broma inocente.

Nosotros mismos se lo oímos á cada instante entre guiños maliciosos, frases de doble sentido y á propósitos más ó menos felices.

El hecho no tiene nada de extraño. Siempre han creído ellos que contando con el cacique nada importan ministros, poco valen gobernadores y bien poco significan las leyes. Los que así han pensado toda la vida, nada tiene

Nanette, enojada, se volvió con viveza; pero una tierna sonrisa apareció al instante en sus labios y alargó la mano al atrevido, que era su hermano Marcelo, el que se le parecía hasta tal punto, que vestidos del mismo modo, se los podía confundir uno con otro.

Ya hemos dicho que este joven trabajaba en casa del señor de Panckouke, el editor de la *Enciclopedia*.

—Mi querido Marcelo—dijo Nanette sonriendo,—¿sabes que me has dado un susto?

—¡Yo, querida hermanita! ¿y por qué?

—Ese beso...

—Un beso no asusta á nadie.

—Ya lo creo; pero yo no sabía que eras tú...

—Debias sospecharlo.

—¡Ay, Dios mío! al contrario.

—¿Como al contrario?

—Sí.

—¿Y por qué?

—Los hermanos no suelen besar la mano á sus hermanas; guardan esa galantería para sus novias.

—¡No tendré nunca una novia que tenga unos dedos tan bonitos como los de mi hermana Nanette!

—¡Adulador!

—¡Ah! ¡como si no lo supieras!

—¿Yo? ¡por supuesto!

—Vamos, vamos, Nanette, no seas modesta como la violeta, una preciosa flor, convengo en ello, pero menos humilde que lo que se cree, pues si se toma el trabajo de ocultarse, su fragancia la hace traición.

—¿Y tú crees que yo me parezco á ella?—dijo la joven riéndose.

—¡Sin duda!—respondió Marcelo riendo también,—á pesar de que tu no te ocultas.

traba el príncipe. Durante los tres últimos años de la vida de éste el padre y el hijo, aunque habitaban el mismo hotel, no se hablaron diez veces al año. Verdad es que durante los meses enteros, Juan de Courtenay no parecía sino muy rara vez en la calle Payenne.

El príncipe murió. Creían encontrar, no una opulencia de príncipe, pero sí una gran fortuna. Esta esperanza se desvaneció bien pronto. Como nos lo habían dicho ya en su conversación el marqués de Louvois y el conde de la Chatre, los dominios se habían vendido bajo mano y misteriosamente; el hotel estaba cargado de hipotecas que excedían con mucho á su valor, y no le quedaba á Pedro de Courtenay más que algunos libros y varias joyas bastante buenas. El joven príncipe vendió todo esto, y tomando una heroica resolución, resolvió vivir con los restos de esa fortuna.

de extraño que ahora sigan aferrados á sus doctrinas. Lo repetimos, el hecho nada tiene de particular.

El Sr. Santos y Ecay tiene ya elementos de juicio: no aceptaron ninguna de las proposiciones hechas para nuestros amigos y los del Sr. Domínguez Alfonso, encaminadas á estorbar los cántaros: retrazan la designación de interventores todo lo que les es posible para que no lleguen las credenciales á la Gomera el día de la elección, y hacen cuanto pueden, por evitar una lucha legal.

De otra suerte no se explica, que ayer se hayan negado á proseguir la sesión de la Junta del Censo, á pesar de que el tiempo apremia y es más que urgente despachar la documentación de la Gomera y el Hierro.

Es el juego de siempre, encausado á las mismas finalidades.

Pero digan ellos lo que digan, y piensen ellos lo que piensen, en el Gobierno civil no se admiten ahora inmoralidades. Todos los partidos hallarán allí amparo para la lucha legal y los que burlen la ley serán castigados severamente.

Mal servicio hacen con sus propagandas á las rectas intenciones del Sr. Santos y Ecay; mucho incauto creará en sus palabras por esos pueblos, pero al fin recojerán los premios merecidos.

Es verdaderamente extraño que los que disponen de todos los elementos oficiales; los que han repartido prebendas; los que disponen de todos los destinos de hacienda, consumos, puertos francos, ayuntamientos, juzgados etcétera etc., no quieran batirse sino por medio del *pucherazo*.

Nosotros estamos seguros de ser vencidos, paladinamente lo manifestamos, pero queremos la lucha legal para que se ponga la primera piedra, se dé el primer paso. Si se demuestra que la cosa va de veras, ya en futuras jornadas lograremos vencer el alejamiento de aquellos de nuestros amigos que hoy permanecen incrédulos.

Es cosa muy fácil llevar á las urnas á los paniaguados, pero no sucede así con el hombre independiente que en fuerza de burlas y atropellos no cree ya ni en la existencia de la ley electoral.

¿Si de todas suertes venceis, por que ese temor á la verdad? ¿Se oscurece el porvenir?

Hablan de que somos unos inocentes. Quizá, pero más vale ese título que el de escépticos, y además no tenemos motivos para dudar de la seriedad y

honradez de las palabras de un Ministro y un Gobernador.

¿No dicen ellos que estorbarán las ilegalidades por cuantos medios estén á su alcance? ¿No es cierto que pueden estorbarlas desde el momento que lo deseen?

¡Quien lo duda! Todo es obrar con un poco de energía.

Y cuenta que después, *si algo se escaça*, es purificado con la anulación.

El Sr. Santos y Ecay los va conociendo.

## CRÓNICA

### Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el Licenciado D. Francisco Peraza y Pérez, inspirando su estado inquietud á sus amigos entre los que nos contamos.

Hacemos votos porque su enfermedad tenga un desenlace favorable.

### Solicitud

En lugar preferente de este número publicamos hoy la instancia que han presentado ayer en este Gobierno Civil los candidatos proclamados para diputados provinciales, contrarios al pacto.

En la solicitud, como los estimados lectores verán, se pide la Guardia Civil como único medio de garantizar la sinceridad electoral y evitar los *pucherazos* de siempre.

### Poseción

La tomó de la Parroquia de la Concepción su venerable Párroco el Doctor D. Santiago Beyro y Martín, según así nos lo participa el interesado en atento B. L. M. con que se sirvió favorecernos.

El 28 de Febrero de 1903, en que tuvo lugar el acto, fué día de verdadero júbilo para los feligreses de aquella Parroquia y día que, en el templo de la Antigua, quedará señalado con piedra blanca.

Agradecemos al Sr. Beyro su atención y le deseamos muchos años de vida, para bien de la Iglesia y de sus feligreses que le quieren y respetan.

### Para el Sr. Santos Ecay

En el pueblo del Rosario y otros, que componen los Distritos electorales en que han de tener lugar las próximas elecciones de Diputados provinciales, no se han señalado aún por edictos los colegios donde se ha de verificar las votaciones.

Tenemos el convencimiento de que la primera autoridad civil de la Provin-

cia intérprete de la sinceridad electoral del Sr. Maura, no permitirá se verifiquen los cántaros en una cueva distante del sitio donde debe tener lugar la elección.

### Enfermo de gravedad

El día 27 continuaba el estado de gravedad del Comandante del crucero *Isis*, víctima en Las Palmas del injustificado atropello del que dimos cuenta á los lectores en el número del lunes.

### Siguen las faltas

Cortamos de nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife*:

«En la parte alta de la calle del Pilar y próximo al camino de la tierra hay una arquilla que se ha convertido en fuente pública.

De esa arquilla se extrae el agua con cachorros sucios y se hacen en ella multitud de manipulaciones.

Como quiera que la cañería que surte á la fuente que para el abasto público existe cerca de la «Plazuela del Patriotismo», es la misma que pasa por la arquilla referida, se hace necesario evitar aquellos abusos, en beneficio de la higiene y salubridad del vecindario.

¿Querrán poner remedio los Sres. encargados de la policía urbana?»

### Incógnita

¿Qué cargo desempeña en la Junta provincial del Censo el Sr. Pinto (don Pedro)?

Ignoramos que disposición gubernativa le autoriza para asumir la representación de la Junta provincial.

Porque como le vemos proponiendo los dos interventores que la Junta tiene el derecho de nombrar en cada colegio electoral.

¡Cosas del pacto!

### Sesión

Hoy, á las 3 de la tarde, la celebrará de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

### Los pactistas

Como prueba del arraigo que los amigos y aliados naturales del pacto tienen en Tenerife, es suficiente ver que la mayoría de los interventores que designan pertenecen al ramo de empleados.

¡El elemento oficial!

### De elecciones

Los pactistas, como siempre, hacen de las suyas.

Anoche ya enseñaron la oreja.

Está tan arraigada en ellos la pernicioso costumbre de los cántaros, que no pueden prescindir de éstos.

La mayoría de la Junta provincial del Censo no tuvo á bien prorrogar la sesión de ayer.

No quieren los del pacto que á la Gomera y Hierro lleguen los nombramientos de los interventores.

¡Están tan acostumbrados á vencer con la sinceridad electoral!

### Comercial

Con fecha 25 de Febrero nos dice nuestro corresponsal en Liverpool, lo que sigue:

Durante la pasada semana han entrado en Liverpool procedentes de esas islas 10.845 bananas; 2.661 tomates y 569 patatas.

**MERCADOS.**—*Bananas.*— Se nota un poco más animada la demanda aunque los precios continúan bajos por las muchas existencias en plaza.

*Tomates.*— Firmes en demanda y precios á los que favorece el buen tiempo que tenemos, aconsejamos prontas remesas.

*Patatas.*— Muy parada la demanda y precios bajando.

Cotizamos hoy:

Bananas de 4/6 á 9/6.

Tomates de 12/ á 18/.

Patatas de 8/ á 10/.

Como en esta semana se activa el mercado para bananas no dudamos se normalicen los precios.

### De viaje

Se nos asegura, que anoche embarcaron para la Isla de la Gomera D. Ciro Frago y su hijo.

¿A que van?

Según unos, á trabajar las elecciones. Según otros, á forzar la máquina para los cántaros.

Si lo primero, hay que convenir, que el Sr. Santos Ecay es el único Gobernador que ha conseguido, que los que cuentan con los ayuntamientos en la Gomera trabajen una elección.

El hecho, si se realiza, formará época en aquella Isla y no se olvidará en la circunscripción.

Si lo segundo, el Sr. Santos Ecay, dirá.

No conocemos, los procedimientos que viene empleando la primera autoridad de la Provincia; pero si producen los efectos de que los caciques de Canarias entiendan, que aquí hay que cumplir también las leyes de la Nación, nada nos importa no conocerlos; nos basta y nos sobra con dichos efectos.

## TERCERA PARTE

## LOS AMORES DE UNA ROSA

I

RECORDARÁN nuestros lectores que hemos dejado á Nanette Lollier bañada en lágrimas en el tocador de su habitación de la calle de Saint-Honoré.

Poco á poco, sin embargo, decíamos al acabar uno de los primeros capítulos de la segunda parte de este libro, aquella agitación dolorosa terminó, en razón misma de su intensidad.

Poco á poco también la punzante pena de Nanette degeneró en una meditación que, aunque un poco triste, no carecía de encanto. Esa meditación fue interrumpida bruscamente y de una manera que sorprendió de tal modo á la joven, que dió un grito.

Un joven muy bien parecido habia entrado en el tocador y se habia acercado á Nanette, bastante despacio para no llamar su atención, y habia depositado un beso sobre la mano blanca y fina que sostenía su encantadora cabeza.

**NO SE DESCUIDE UD.**

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la consunción pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

**PREPARACION DE WAMPOLE**

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Dr. Francisco M. Soria, de Habana, dice: Desde que conocí su Preparación de Wampole, privada del aceite y utilizando sus principios medicinales junto con los demás ingredientes, resulta un preparado que no tiene precio en este clima que nos impide usar el aceite por ser difícil su digestión, así es que su preparado constituye el mejor remedio que se ha podido encontrar. Yo la estoy usando en mi práctica profesional con excelentes resultados en todas las múltiples manifestaciones del escrofulismo." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Asia, Africa, Australia, Norte y Sud América.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**Sección marítima**

3 DE MARZO

- 11 Vapor inglés «Golden Eagle», de Adeje, con frutos, á Wo'ison. Queda fondeado en puerto.
- 12 Vapor español «Esperanza», de Hermita, con frutos, á Wolfson. Queda fondeado en puerto.
- 13 Vapor inglés «Doune Castle», de Cape Town para Londres, consignado á Hamilton.
- 14 Vapor español «León y Castillo», de la Palma para Arrecife y escalas, á Elder Dempster.

**Registro civil**

2 Y 3 DE MARZO  
NACIMIENTOS

Juan Alberto y Padrón.  
Francisco Alberto y Padrón.  
Carmen García y Díaz  
Delfina Díaz y Díaz.

DEFUNCIONES

María Díaz Pimentel, de esta ciudad, 4 meses; San Andrés.—Falta de desarrollo.  
Juan Nepomuceno Martínez Cabrera, de esta ciudad, 11 años; Porlier.—Tuberculosis peritoneal.  
Carmen Pérez y Díaz, del Puerto de la Cruz, 70 años, soltera; Hospital civil.—Bronco-pneumonía.  
Buenaventura Castro y Rodríguez, de esta ciudad, 8 meses; San Francisco, 75.—Meningitis.  
Pedro Chacón, de unos 50 años, casado; falleció en la calle de Ferrer, núm. 31, á consecuencia de una hemoptisis.  
MATRIMONIOS  
José Alpañez Jiménez, de Fuente-álamos (Murcia), 23 años, soltero, con María del Rosario Ramos Noda, de esta Capital, 29 años, soltera.

**Pérdida**

A la persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, se le agradecerá lo entregue en esta imprenta, donde se le gratificará.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE LA MAÑANA

Barómetro reducido á cero	764.40
Temperatura á la sombra	20.0
Tensión del vapor	12.9
Humedad relativa	74.7
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, decimas	1.
Temperatura máxima de ayer	20.0
Id. mínima de anoche	14.4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

**La Aseguradora Española**

Acordado por la Asamblea efectuada el 8 del corriente repartir, de las utilidades obtenidas en el año 1902, un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado; desde el día 1.º de Marzo pueden presentarse los señores Accionistas á hacerlo efectivo en las oficinas de la Compañía, Castillo 81, previa la presentación de los Títulos ó Resguardos correspondientes.  
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1902.—El Director General, C. Alarcó.

**Dr. Secchi**

Médico - Cirujano y Partero

Consulta diaria de medicina interna y cirugía general, de 12 á 2.

Consultas gratis para las enfermedades de los niños, los martes y viernes.

Las operaciones de partos, serán gratis para los pobres.

San Francisco, 41

**Eugenio Padilla é hijo**  
DENTISTAS

Horas de consulta de 8 á 4 del día, en su Gabinete Odontológico, el cual posee todos los adelantos de 20 años á esta fecha.

San Felipe Nery, 7 (a)

**ULTIMA NOVEDAD**

En la tabaquería «La Flor» Constitución número 11, se han recibido Albums con preciosas vistas de Tenerife, biendo tenido tan buena aceptación, que se han vendido en dos días más de 300.

Aprovechar la ocasión por que se acabarán muy pronto.

Constitución esquina á Marina

**L. Zamora**

Médico-cirujano

Especialista en enfermedades de la infancia

Consultas de la especialidad y de medicina interna todos los días de 11 á 1 de la tarde.

Cruz Verde, núm. 16

**El Dr. Molinas**

Médico dentista, con varios títulos y diplomas de España y Extranjero y con una práctica de más de veinte años, ofrece sus servicios en la fonda Española, calle Cruz Verde. Consultas, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 6 de la tarde.

Los servicios á domicilio se han de solicitar con anticipación.

**Agencia general de noticias**

Rodríguez y C.ª

**Relativas:** A venta y compra de casas; á DINERO A PRESTAMOS CON HIPOTECA; á negociaciones de letras y pagarés; á COBRO DE CUENTAS; á colocaciones de sirvientes y criados; á inscripciones de MATRIMONIOS, DEFUNCIONES y NACIMIENTOS; á alquileres y arrendamientos de fincas rústicas y urbanas. Además, en esta oficina se hacen toda clase de trabajos relativos á SOLICITUDES, INSTANCIAS, MEMORIALES, y otros. También se ocupa esta Agencia de la resolución de expedientes de Ayuntamientos, fuera y dentro de esta provincia; cobro de ATRASOS y VIUDEDADES, para lo cual cuenta en Madrid con VALIOSAS INFLUENCIAS.

Y por último se ocupa en facilitar á todas aquellas personas que lo deseen, cuantas NOTICIAS les interese conocer.

Cruz Verde, núm. 1 (a)

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
VINOS FINOS  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

**La Previsión Paternal**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante Compañía admite seguros en los diferentes ramos de supervivencia, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza especial de supervivencia pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los 5 años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

**Primas económicas**

Delegado en Canarias, Manuel Martínez Simó. San José, núm. 16, Santa Cruz de Tenerife. Apartado de Correos, núm. 8.

**Bicicleta** Se vende una en buen estado, poco uso y cubiertas sin estrenar. Para informes Imeldo Serís número 58.

**Papel** PARA PERIÓDICOS, se vende en la imprenta de este diario.

**¡¡INCREIBLE VERDAD!!**

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.  
Idem con brillante doble y grueso, pesetas 100.  
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pesetas 25.  
Alfiler idem id., brillantes 9, ptas. 100.  
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.  
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.  
Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.  
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am. Alaska, pesetas 100.  
Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos

**Gran premio en la Exposición de Paris**  
A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, valor declarado ó bien convenido antes el pago.

Unico rep. gen. Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska:

**G. A. BUYAS**

Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia)

**Casa de Cambios** Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

**Camisería** española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Puntitud, esmero y economía.

**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón

El magnífico vapor francés

**Fournel**

saldrá de este puerto el 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Las notas de embarque deberán ser presentadas en esta Agencia antes de las 4 de la tarde del día 14.

Agentes, HARDISSON FRENES

FORWOOD BROTHERS & CO.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Orotava**

saldrá el día 6 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1. Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS

A. Folch y Cia.

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana

El magnífico vapor de gran marcha

**Juan Forgas**

saldrá de este puerto el 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

